

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ: ENTREVISTA DIRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO CERVANTES A CARGO DEL EQUIPO DE marcoELE



FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ

Doctor en Lingüística Hispánica y catedrático de Lengua Española de la Universidad de Alcalá. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Ha sido investigador visitante en las universidades de Londres, Nueva York (SUNY – Albany), Québec (Montreal) y Tokio, profesor visitante en las universidades de Gotemburgo (Suecia), Sao Paulo (Brasil) y de Illinois en Chicago (EE. UU.) y director académico de la Fundación Comillas. Asimismo, ha sido director de los Institutos Cervantes de Sao Paulo y de Chicago.

Entre sus publicaciones, destacan los libros *Qué español enseñar* (2ª ed. 2008), *Producción, expresión e interacción oral* (2002), *Principios de Sociolingüística y Sociología del Lenguaje* (4ª ed. 2009), *Historia social de las lenguas de España* (2005), *Atlas de la lengua española en el mundo* (con J. Otero, 2008), *La lengua española en su geografía* (2009), así como el *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española* (1995) o el *Diccionario bilingüe de uso Español – Portugués / Portugués- Español* (2003, 2005).

Es director de la revista *Lengua y migración*, co-editor de *Spanish in Context*, miembro del comité editorial del *International Journal of the Sociology of Language* y pertenece al consejo de redacción de varias revistas dedicadas al estudio y la enseñanza de la lengua española, como *Sociolinguistic Studies*, *Oralia* o *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. En 1998 coordinó el primer *Anuario del Instituto Cervantes. El español en el mundo*.

Ha sido columnista de los diarios estadounidenses en español *La Opinión* (Los Ángeles), *Diario. La Prensa* (Nueva York) y *La Raza* (Chicago), por lo que recibió el Premio Nacional 2003 de la “National Association of Hispanic Publications” de los Estados Unidos, a la mejor serie de artículos publicados en prensa de gran tirada. En la actualidad es Director Académico del Instituto Cervantes.

Llevas años trabajando en la Universidad como profesor e investigador en Sociolingüística con decenas de libros y artículos publicados y trabajos tan importantes a tus espaldas como el *Atlas de la lengua española en el mundo*, estás involucrado en la formación de profesores de español prácticamente desde que esta disciplina se tiene en cuenta como tal y tienes una relación muy estrecha con el Instituto Cervantes donde has desempeñado la función de director académico en dos ocasiones, además de dirigir dos centros en Brasil y en Estados Unidos.

La siguiente entrevista pretende recoger, como actual director académico del Instituto Cervantes, tu visión del panorama del español y su enseñanza en el mundo.

¿cuál es el balance, en el sentido más literal del término, con su deber y su haber, de estos veinte años de funcionamiento del Instituto Cervantes? ¿qué aspectos son potenciables y qué otros conviene reconducir?

Es una realidad que el Instituto Cervantes, en tan solo veinte años, se ha convertido en la entidad de referencia en muy diversos ámbitos de la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera, así como para la difusión de la cultura en español. Actualmente, no puede hablarse de planes curriculares, de certificación, de estándares de calidad, de enseñanza de la lengua en línea o de formación de profesores sin tener en cuenta las aportaciones que el Cervantes ha hecho en relación con la lengua española. Por otro lado, la institución es la mayor del panorama internacional para la

enseñanza de lengua española, con un número creciente de alumnos y con una estructura que ha sabido construirse para asimilar un rápido crecimiento. En el deber, quedan asuntos pendientes como el desarrollo del concepto de carrera profesional para los profesores, la mejora de las condiciones generales de sus profesores colaboradores, la consolidación de programas de formación y actualización de profesores en línea o el desarrollo de certificados para ámbitos específicos y con formatos más adecuados a la tecnología y las necesidades actuales. Estos son algunos de los aspectos que han de potenciarse. Sin embargo, el principal reto es mantener la percepción de que todo aquello en lo que aparece el logo del Instituto se asocia a la calidad.

“el desarrollo del concepto de carrera profesional para los profesores, la mejora de las condiciones generales de sus profesores colaboradores, la consolidación de programas de formación y actualización de profesores en línea o el desarrollo de certificados para ámbitos específicos y con formatos más adecuados a la tecnología y las necesidades actuales. Estos son algunos de los aspectos que han de potenciarse.”

Decía Cervantes que más vale el buen nombre que las muchas riquezas, pero puedo garantizar que las personas que trabajan en el Instituto Cervantes se esfuerzan cada día por hacer bien su trabajo, más allá del buen nombre de la institución.

desde hace unos años el instituto participa muy activamente en la organización de los congresos de la Lengua, celebra en todas sus sedes el día del Español... ¿cómo crees que ha evolucionado el papel del instituto cervantes a lo largo de estos años en su labor de difusión del español? Y entendiendo el perfil esencialmente didáctico de esta revista, ¿cómo contrarrestar una visión que a menudo resulta demasiado triunfalista, muy asentada sobre cifras, con realidades docentes con frecuencia lejos de esa visión?

Resulta fácil confundir las cifras que reflejan la evolución del Instituto Cervantes, sin duda muy llamativas dada su corta existencia, con las cifras relativas al panorama internacional de la lengua española. Existe una clara relación entre ambas realidades, pero son dimensiones diferentes.



“ ¿Por qué no pensamos el mundo desde nuestra lengua en lugar de aceptar sin más un mundo pensado desde una mentalidad anglogermánica? ”

A veces se considera triunfalismo hablar del número creciente de hablantes de español en el mundo, del aumento vertiginoso del número de personas que lo estudian o de su escalada como lengua de uso en Internet. Pero esto es un hecho que no puede esconderse y constatarlo no tiene por qué ser triunfalismo. Cosa distinta es adjudicarse la responsabilidad de semejante progresión porque no es mérito exclusivo de nadie, más que de la pujanza de la

comunidad hispanohablante y de su cultura. Y esto no es óbice para constatar, de igual modo, sus muchas debilidades: su escaso valor en el mundo de la ciencia y la tecnología, el débil apoyo que se presta a la traducción, la pobre coordinación de las políticas de los países hispanohablantes. El peso de una lengua está ligado a la vitalidad demográfica de su comunidad de hablantes, así como a la dimensión de sus transacciones comerciales y al cuidado que se le presta en terrenos tan técnicos como la medición de la calidad o el tratamiento de las publicaciones científicas en español. Pensemos que entre los sistemas de citas bibliográficas más utilizados por los especialistas hispanohablantes no hay ninguno de origen hispánico: citamos como citan los estadounidenses. ¿Por qué no crear unos índices de impacto hispánicos, unos sistemas hispánicos de referencias, unos procedimientos hispánicos para la transmisión de conocimientos? ¿Por qué no pensamos el mundo desde nuestra lengua, dado además su peso internacional, en lugar de aceptar sin más un mundo pensado desde una mentalidad anglogermánica? En cuanto al Instituto, una de sus funciones es sacar a la palestra todos estos asuntos y servir de caja de resonancia para las aportaciones culturales y técnicas nacidas en el espacio hispánico. Los congresos internacionales de la lengua sirven para ello, pero también la red de centros del Instituto y sus publicaciones electrónicas.

¿De qué modo puede contribuir el instituto cervantes a la difusión del español desde una visión panhispánica? Y, en relación con esto, ¿para cuándo formatos unificados para los exámenes del DELE de todos los niveles que, por otro lado, reflejen esa perspectiva panhispánica del español?

El Instituto puede contribuir de modos muy variados, siempre de forma coordinada y respetuosa tanto con las iniciativas de las instituciones hispanohablantes, como con los expertos de nuestros

países anfitriones. La propia enseñanza de la lengua es una forma de difundir el español, pero también es importante participar en iniciativas coordinadas y multilaterales como el Sistema de Certificación de Español como Lengua Extranjera (SICELE). Una visión panhispánica o interhispánica debe interpretarse siempre desde la cooperación multilateral. En cuanto a los exámenes DELE, no sé por qué debe haber un examen de formato unificado. Los certificados se elaboran de acuerdo a unas necesidades o unas expectativas, y estas cada vez son más diversas en el panorama internacional. ¿Debería demostrar su conocimiento de español de la misma forma la muchacha que acaba sus estudios de secundaria, que la enfermera que necesita el español para realizar una labor en un hospital o la empresaria que desea trabajar en una multinacional? ¿Cómo podrían satisfacerse esas necesidades con un examen de formato unificado? La lengua no es monolítica, ni su uso ni la forma de aprenderla. Los programas de enseñanza de la lengua y los elementos asociados a ella serán en el futuro más flexibles y variados, en un intento de responder a las muy diversas exigencias que se plantean en todo tipo de entornos.

muchos echan de menos un papel más activo del instituto cervantes en la investigación en lingüística aplicada y en adquisición del español como lengua extranjera... ¿ves factible una relación más estrecha entre este tipo de investigación y el instituto cervantes? Y sobre esas investigaciones, ¿qué puede aportar el papel privilegiado del instituto cervantes, con la perspectiva que ofrece estar presente en muchos países, para establecer dificultades específicas de aprendizaje?

Tal vez sea esta línea una de las que deban recibir más atención en el futuro. El Cervantes no es un organismo de investigación; sus técnicos no tienen entre sus funciones la de investigar, pero el

Cervantes cuenta *de facto* con muchos especialistas, investigadores, formadores que están haciendo valiosas aportaciones a los estudios de didáctica, de adquisición y de lingüística aplicada, en general, desde dentro del Instituto y fuera de la institución. Si las limitaciones de personal y la intensa atención que requiere la organización académica del Cervantes no permite hoy por hoy desarrollar una amplia labor de investigación, sí está en nuestra mano promover investigaciones de todo tipo, facilitar el análisis de los muchos materiales que se producen en nuestras aulas y nuestros exámenes, trazar líneas de investigación, detectando las necesidades más acuciantes.

“está en nuestra mano promover investigaciones de todo tipo, facilitar el análisis de los muchos materiales que se producen en nuestras aulas y nuestros exámenes, trazar líneas de investigación, detectando las necesidades más acuciantes”

En este sentido, el Cervantes tiene la capacidad de proponer proyectos novedosos y de coordinar las investigaciones de equipos externos –procedentes de universidades principalmente– para orientar los esfuerzos hacia unos fines concretos, bien definidos. Sirva como ejemplo la creación de un “Corpus de referencia de aprendices de español”, que podría ser útil a profesores, lingüistas, editoriales o especialistas de diversas materias. En estos momentos, el Cervantes está trabajando en un proyecto que permitirá la construcción de ese gran corpus en convenio con varios centros de investigación. Llegado el momento, el Instituto también articulará la creación de una revista de investigación en español como lengua

segunda y extranjera, que necesariamente se nutrirá de las contribuciones de autores de muy diversa procedencia.

En qué medida el plan curricular del instituto está siendo determinante en el diseño de nuevos programas, cursos, libros...? Y, tras la implantación del PCIC, ¿cuál es el nuevo gran reto académico del instituto Cervantes?, ¿cómo pueden y deben distribuirse las funciones esencialmente de docencia de la lengua las instituciones locales y el instituto Cervantes?

El *Plan Curricular*, en sus dos ediciones, es una de las aportaciones más destacadas del Instituto Cervantes. Puede decirse que su publicación ha sido determinante para la programación de cursos de español por todo el mundo y para la publicación de materiales de enseñanza. No es ufanía; es una realidad de la que nos sentimos modestamente satisfechos. El acceso al PCIC en línea, de forma abierta y gratuita, ya es posible. Pero quedan muchas cosas por hacer; algunas de ellas están en camino. Estamos trabajando, por ejemplo, en un desarrollo curricular para la enseñanza de español con fines específicos y hacia destinatarios específicos, que ha de ver la luz muy pronto. También estamos elaborando guías y materiales que faciliten la integración de las tecnologías en línea en las aulas de español. En cuanto a la distribución de funciones entre el Instituto y las entidades locales, parece claro que el Cervantes ha de adaptarse a las demandas de cada entorno. Allí donde el español se enseña insuficientemente, deberá reforzar su oferta de cursos; allí donde la enseñanza reglada ya ofrece el español, deberá desempeñar tareas más especializadas, como el asesoramiento curricular, la actualización de profesores o la oferta especializada de certificaciones, a lo que puede añadirse la vitalidad de sus bibliotecas o los materiales y programas virtuales.

un viejo y anhelado proyecto del instituto es poder contar con un instrumento que nos permita certificar el nivel de formación de los profesores de español y que ponga un poco de orden en la ingente proliferación de másters, cursos de posgrado, jornadas formativas, etc. ¿crees que será posible un plan marco de formación y una certificación homogénea de la competencia docente? ¿cómo se formula la misión del centro de formación de profesorado en general y específicamente en los grados de competencia docentes establecidos? Y sin abandonar el asunto de la formación, ¿cómo puede el instituto Cervantes, quizá de acuerdo con otras instituciones españolas y desde luego con las de los países en que opera, abordar la formación de profesores no nativos, tanto metodológica como lingüísticamente, ésta precisamente atendiendo a su condición de docentes?

Me siento feliz de anunciar la pronta finalización de los trabajos que darán a luz un documento de estándares para la formación de profesores de español, unas directrices que presentarán los fundamentos epistemológicos y los contenidos secuenciados para una formación de profesores a la altura de las necesidades actuales, de utilidad muy especial para los profesores no nativos; un marco que atenderá a los conocimientos, destrezas y actitudes que el profesorado debe manejar durante su formación inicial y a lo largo de su vida profesional, donde el componente práctico es fundamental, y que atiende a la competencia docente en su más amplio sentido, incluida la competencia digital. Este proyecto, iniciado hace más de un lustro y en cuyos orígenes participaron muchos expertos, no puede aplazarse más. Decía Confucio que hay que ser persistente en el camino cierto y este camino es tan cierto como obligado. Los estándares de formación ya son fruto maduro

en muchos ámbitos idiomáticos y le toca el turno al español. Naturalmente, estos estándares requerirán un ulterior desarrollo y una adaptación a entornos específicos de formación. Como colofón, llegarán las correspondientes certificaciones, complementarias de las titulaciones universitarias. El Cervantes cumplirá su obligación de crear instrumentos de referencia, pero el tren de la formación no puede avanzar sin que lo alimente la energía de todos los que viajan en él.

MARZO DE 2011

1991 ~ 2011